

CONSEJO DE FACULTAD AL DÍA

Informativo del Consejo de la Fac. Cs. Qcas. y Farmacéuticas de la Universidad de Chile

Dos académicos se incorporan a la Comisión Local de Autoevaluación

El Consejo de Facultad aprobó en su sesión del viernes 30 de agosto, a dos nuevos integrantes de la **Comisión Local de Autoevaluación**.

Como integrante externo de la Facultad en la Comisión, fue nombrado el Dr. **Mario Herrera-marschitz**, Profesor Titular del Instituto de Ciencias Biomédicas de la Facultad de Medicina de la Universidad.

En tanto, en reemplazo del Prof. Luis López, quien se acogió a retiro voluntario, el Consejo de Facultad aprobó el nombramiento de la Prof. Dra. **Andrea Bunger** del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química.

La Comisión Local de Autoevaluación, dirigida por la Prof. Dra. **Ma. Antonieta Valenzuela**, es un organismo colegiado que se encarga de planificar y dirigir los procesos evaluativos, según lo dispuesto en el Reglamento de Autoevaluación Institucional de la Corporación.

Consejo de Facultad aprueba modificaciones a dos reglamentos y planes de estudios de programas de doctorado

El Consejo de Facultad, en su sesión del viernes 30 de agosto, aprobó las modificaciones a los reglamentos y planes de estudios de los programas de doctorado en Ciencias Farmacéuticas y en Bioquímica.

Las modificaciones, se implementan en el contexto de los procesos de acreditación de los programas, considerando a su vez los estudios pormenorizados que se han desarrollado por parte de los comités académicos de los doctorados respectivos, así como los nuevos criterios de acreditación que ha definido la Comisión Nacional de Acreditación.

La presentación de las modificaciones al Reglamento y Plan de Estudio del doctorado en **Ciencias Farmacéuticas** [[descarga de presentación](#)] fue desarrollada por el Prof. Dr. **Marcelo Kogan**, Coordinador Académico del programa, las que fueron aprobadas por la unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto del Consejo de Facultad. En tanto, las modificaciones del Doctorado en **Bioquímica** [[descarga de presentación](#)] fueron expuestas por la Coordinadora Académica del programa, Prof. Dra. **Jenny Fiedler**; las modificaciones al Reglamento y Plan de Estudios, fueron aprobadas por la mayoría de los miembros del Consejo.

Cumplido este hito, junto con el certificado correspondiente del Vicedecano y Ministro de Fe del Consejo de Facultad, los cambios serán enviados al Departamento de Postgrado y Postítulo de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, para su revisión y posterior desarrollo del acto administrativo aprobatorio por parte del Rector, que permite dejar afirme las modificaciones aprobadas para cada programa por la instancia colegiada.

Convocatoria a elecciones de Director (a) del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica

En cumplimiento al Reglamento General de Elecciones y Consultas de la Universidad, Decreto Universitario N°004522 de 9 de marzo de 2010, la Decana (S) de la Facultad informó de la convocatoria a elecciones para el cargo de **Director (a) del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica**, habida consideración del retiro voluntario de su Directora en título, Prof. Dra. Carla Delporte.

De esta manera, considerando lo expuesto en el artículo 8 del cuerpo legal precitado, *“Se convocará elecciones para proveer el cargo o función de toda autoridad unipersonal que haya cesado de manera definitiva en sus funciones a lo menos seis meses antes del término de su periodo. Dicha elección será para un periodo íntegro de mandato y su convocatoria se efectuará dentro del mes siguiente de producida la vacancia”*.

Por lo tanto, el Consejo de Facultad aprobó el calendario de elecciones correspondiente, el cual tiene como fechas relevantes las siguientes:

*** Plazo límite de inscripción de candidatos a Director (a) del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.**
Hasta las 17:30 horas del viernes 13 de septiembre de 2019.-

*** Fecha de publicación definitiva de candidatos inscritos,** martes 1 de octubre de 2019.-

*** Período de voto anticipado,** miércoles 2 de octubre de 2019.-

*** Fecha de votación,** jueves 3 de octubre de 2019.-

Directiva del Centro de Funcionarios se despide en su último Consejo de Facultad

El Presidente del Centro de Funcionarios de la Facultad, Sr. **Fidel Albornoz**, informó al Consejo de Facultad del término de su período a cargo de la dirección de la representación funcionaria en la unidad académica.



En su intervención, el Sr. Albornoz agradeció a todas las autoridades que colaboraron en su gestión como Presidente del Centro de Funcionarios, desarrollando un especial reconocimiento al Director Económico y Administrativo, Sr. Sergio Fuenzalida.

Igualmente, expresó el agrado y dicha de haber compartido funciones con sus colegas Sra. **María Cáceres** y Sra. **Lucía Muñoz** en la directiva del personal de colaboración del organismo universitario, desde el mes de junio de 2017.

Por su parte, la Decana (S) Prof. Soledad Bollo, a nombre de las autoridades de la Facultad, agradeció profundamente el trabajo mancomunado entre funcionarios y autoridades, donde por cierto el clima de respeto y armonía primó en cada acción que se desarrolló en la gestión 2017 - 2019.

Recontratación de académicos acogidos a ley de retiro voluntario

Luego de las presentaciones realizadas por los directores de departamentos correspondientes, el Consejo de Facultad aprobó la recontratación por doce horas de docencia, de la Prof. Titular Dra. **Carla Delporte**, del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica, y de la Prof. Asociada Dra. **Ana María Atria**, del Departamento de Química Inorgánica y Analítica, dentro de las posibilidades que entrega la nueva ley de incentivo al retiro. Las incorporaciones en calidad de contrata y renovables anualmente, las que deben ser ratificadas por el Consejo Universitario, fueron patrocinadas por los departamentos respectivos y presentadas al Consejo por sus directores, quienes fundaron la necesidad de recontratación.